



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

47192
Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 25 MAY 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 162 - 2016-DIR.UGEL 06/ J.AGEBRE

Señor(a):

**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS
FOCALIZADAS POR (TOE) DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°06**

Presente.-

**ASUNTO : INFORMAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE PROMOTOR(A)
DE TUTORÍA.**

REF : Resolución Directoral N° 0343-2010-ED

De mi mayor consideración:

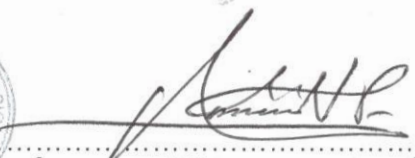
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, para informarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial está solicitando el informe de desempeño laboral del (de) (la) promotor(a) que tiene designado en su Institución Educativa a su cargo.

Para ello se le pide dar cumplimiento a la Resolución Directoral N° 0343-2010-ED y el Capítulo VI Disposiciones específicas donde señala claramente las funciones de los Promotores de tutoría.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - ATE - VITARTE